

La cárcel de Picassent registra 9 agresiones y más de un centenar de amenazas a trabajadores

El primer semestre del 2016 se zanja con 819 incidentes graves en el centro penitenciario de Valencia

22 agosto 2016 12:45

Los datos arrojados por el último informe de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**) colocan al centro penitenciario de Picassent como "uno de los más conflictivos del sistema español". Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, la cárcel ha registrado un total de 819 incidentes graves o muy graves de entre los cuales más de un centenar cuentan con funcionarios de la prisión como víctimas principales.

Tal y como explica el documento, durante el primer semestre de 2016 los trabajadores han sido gravemente amenazados en 111 ocasiones. También se han registrado hasta 9 casos de agresión a funcionarios o intento de la misma, principalmente a modo de puñetazos en la cara, mordiscos y arañazos que han causado lesiones de distinta gravedad, llegando incluso a forzar la baja médica de alguno de los trabajadores heridos.

Acaip achaca esta situación a diversos motivos. La cárcel de Picassent es uno de los centros estatales que mayor número de internos muy peligrosos acoge, a pesar de no disponer de las estructuras adecuadas. Además, alberga una mezcla muy diversa de jóvenes, adultos, mujeres y hombres en primer grado.

Estas cifras suponen un ligero descenso respecto al número de incidentes que se sucedieron en el período anterior, pero tal y como señala **Acaip**, no se trata de una mejoría. La disminución es fruto de la reducción en la ocupación del centro penitenciario; las reformas que se están llevando a cabo en distintos módulos ha obligado al traslado provisional de internos a otras prisiones.

Un problema de personal

En los últimos 4 años, el centro ha visto reducida su plantilla en un 15 por ciento. **Acaip** califica de "maltrato" la forma en la que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias gestiona la prisión, cuya dotación

de personal no alcanza los mínimos fijados en la Relación de Puestos de Trabajo fijados por la Administración. En total, deberían trabajar 947 funcionarios; actualmente, faltan 80.

Tal y como recuerda **Acaip**, está comprobada la relación directamente proporcional que existe entre la reducción de empleados y el aumento de la conflictividad. El problema se agrava durante el período vacacional, cuando el déficit de personal alcanza niveles que obligan a un solo funcionario a hacerse cargo diariamente de más de un centenar de interinos.

La exclusión de los trabajadores penitenciarios del Protocolo de Agresiones de la Administración empeora todavía más la situación de los funcionarios. Pese a que es en las prisiones donde se producen la gran mayoría de las agresiones, un trabajador agredido debe pagar de su bolsillo cualquier acusación particular.